

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

16549 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Tarragona sobre aprobación del pliego de condiciones particulares para el ejercicio de la actividad comercial como empresa provisionista, en el puerto de Tarragona.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), en su sesión de fecha 30 de abril de 2014, acordó la aprobación del pliego de condiciones particulares para el ejercicio de la actividad comercial como empresa provisionista, en el puerto de Tarragona.

El contenido íntegro del expresado pliego de condiciones particulares se encuentra publicado en la web de la Autoridad Portuaria de Tarragona, accesible desde <http://www.porttarragona.cat>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 2 de mayo de 2014.- Don Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A140022673-1